

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIREC. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/
JCMR / IAV / MCCC / PPNTM / GAB / pgv.-



DECRETO EXENTO N° 2925 /

CAUQUENES, 07 MAYO 2013

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

1°. El Decreto Exento N° 617 de fecha 31 de Diciembre de 2012 que Aprueba Presupuesto MUNICIPAL para el año 2013;

2°. El acuerdo adoptado por el Concejo Comunal según certificado N° 135, Sesión Ordinaria N° 015 efectuada el día 22 de Abril del 2013.

3°. Las disposiciones contenidas en el Decreto de Hacienda N° 1.761 del 29.12.98 que establece Normas de Modificaciones Presupuestarias para el año 1998;

4°. La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Resolución N° 55 de 1992;

5°. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 “ Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus modificaciones;

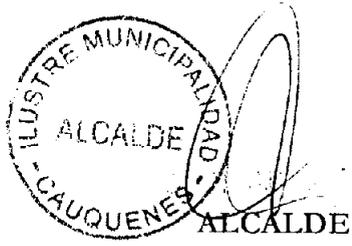
DECRETO:

1°. **MODIFICASE** el Presupuesto Municipal vigente 2013, por un Total de Aumento de Ingresos y gastos de: \$ 5.000.000, – del Presupuesto Municipal Vigente 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Marino Figueroa Rivas
SECRETARÍA MUNICIPAL



ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Secpla
- Jurídico
- Control Interno
- Contabilidad
- Dideco
- Archivo DAF.



DIRECCION: DAF
REF: APORTE PRESUPUESTO
MUNICIPAL.

CERTIFICADO N° 135

Certifico que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N°015 de fecha 22 de Abril del 2013, se acordó aprobar modificar el acuerdo del Concejo de la Sesión Ordinaria N° 14 referente a que el aporte del presupuesto municipal es de \$5.000.000., para la adquisición de la Unidad Móvil (clínica dental).

Lo anterior de acuerdo a presentación verbal realizada al Concejo Municipal por la Directora de Administración y Finanzas Sra. Pilar Moya Moraga.



[Firma manuscrita]
ILSE ELENA ARANIS VELCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 22 de Abril del 2013.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PARA CONOCIMIENTO DE:

- SRES. CONCEJALES

ARCHIVO:

- RESPALDO SESION N°015



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	
RECEPCION	
HORA	03/05/13.
	FECHA

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°5
MES DE ABRIL 2013

CUENTA	NOMBRE	Pre. Actual	Aumento	Disminuc.	P. Modificado
	GASTOS				
215-24-03-101-002	A SALUD SERVICIO INCORPORADO	104,000,000	5,000,000		109,000,000
	TOTAL AUMENTOS Y DISMINUCIONES GASTOS		5,000,000		
	INGRESOS				
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	796,000,000	5,000,000		801,000,000
	TOTAL AUMENTOS Y DISMINUCIONES INGRESOS		5,000,000		




Pilar Moya Moraga
Contador Público y Auditor

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIREC. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/
JCMR / IAV / MCC / RPMM / GAB / pgv.-



DECRETO EXENTO N° 2070 /

CAUQUENES, 28 MAR. 2013

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- 1°. El Decreto Exento N° 617 de fecha 31 de Diciembre de 2012 que Aprueba Presupuesto MUNICIPAL para el año 2013;
- 2°. El acuerdo adoptado por el Concejo Comunal según certificado N° 094, Sesión Ordinaria N° 012 efectuada el día 19 de Marzo de 2013.
- 3°. Las disposiciones contenidas en el Decreto de Hacienda N° 1.761 del 29.12.98 que establece Normas de Modificaciones Presupuestarias para el año 1998;
- 4°. La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Resolución N° 55 de 1992;
- 5°. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 “ Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus modificaciones;

DECRETO:

- 1°. **MODIFICASE** el Presupuesto Municipal vigente 2013, por un Total de Aumento de Ingresos y gastos de: \$ **102.000.000**, - del Presupuesto Municipal Vigente 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-


ILSE ARAVIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL


JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Secpla
- Jurídico
- Control Interno
- Contabilidad
- Dideco
- Archivo DAF. ✓



DIRECCION: FINANZAS

REF: Modificación Presupuestaria Finanzas

RESPALDO: Memo N° 156 de la Directora de Finanzas de fecha 20 de Marzo del 2013.-

CERTIFICADO N° 094

Certifico que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N°012 de fecha 19 de Marzo del 2013, se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria N° 4 de la Dirección de Finanzas Municipales, por un aumento en sus ingresos y gastos de \$102.000.000.-

Lo anterior de acuerdo a lo dado a conocer por la Directora de Finanzas Sra. Ruth del Pilar Moya Moraga en sesión de Concejo comunal N° 12 de fecha 19 de Marzo del 2013.-



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 19 de Marzo del 2013

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES ✓
- SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

PARA CONOCIMIENTO DE:

- SRES. CONCEJALES
- ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ARCHIVO:

- RESPALDO SESION ORDINARIA N° 12
- ACUERDOS PERIODO 2012-2016

